



## ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

29/17

- Sesión: ***Ordinaria***
- Fecha: ***Viernes, día 23 de junio de 2017***
- Hora: ***8,30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.***



**\* PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

**ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA**

**SECRETARÍA GENERAL**

PUNTO Nº 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 16 de junio de 2017.

**ASESORÍA JURÍDICA**

PUNTO Nº 2.- Propuesta de aprobación de ejercicio de acciones en reclamación de daños en bienes municipales del Ayuntamiento de Málaga.

**ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA  
Y RECURSOS HUMANOS**

**ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS**

PUNTO Nº 3.- Propuesta de aprobación de la adjudicación de contratos derivados del Acuerdo Marco para el suministro de vestuario para el personal del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

PUNTO Nº 4.- Propuesta de aprobación del expediente de contratación del servicio de elaboración de comidas destinado a personas en situación de calle, atendidas en el Centro de Acogida Municipal del Ayuntamiento de Málaga.

PUNTO Nº 5.- Propuesta de aprobación de la prórroga excepcional del plazo de ejecución del servicio de ayuda a domicilio a las personas que tengan reconocida la situación de dependencia en la ciudad de Málaga.

**ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, EDUCACIÓN,  
DEPORTE Y JUVENTUD**

**CULTURA**

PUNTO Nº 6.- Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Fundación Bancaria “La Caixa”, para la instalación de la exposición “Sebastião Salgado. Génesis. Arte en la calle”.



## **ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL**

### **SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL**

- PUNTO Nº 7.- Propuesta de aprobación de solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica para las actividades programadas con motivo de la celebración del Día del Orgullo LGTBI 2017.
- PUNTO Nº 8.- Propuesta de aprobación de solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica para la celebración de la actividad “Certamen Malagueñas de Fiesta (Final)”, programada en las Fiestas para el año 2017.
- PUNTO Nº 9.- Propuesta de aprobación de solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica para las actividades programadas con motivo de la celebración de los Juegos Mundiales para Trasplantados (Beach Game and Sensation y Marcha por la Donación).

## **ÁREA DE GOBIERNO PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y EL FOMENTO DEL EMPLEO**

### **CENTRO MUNICIPAL DE INFORMÁTICA**

- PUNTO Nº 10.- Propuesta de ratificación de la Adhesión a la Plataforma “GEISER/ORVE”, como mecanismo de acceso al registro electrónico y al sistema de interconexión de registros, dejando sin efecto el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 28 de abril de 2017, de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Administración General del Estado y el Ayuntamiento de Málaga, para el suministro de la aplicación “Oficina de Registro Virtual (ORVE)”.
- PUNTO Nº 11.- Propuesta de aprobación de la adhesión del Ayuntamiento de Málaga al Convenio de colaboración entre la Asociación Española de Banca, la Confederación Española de Cajas de Ahorros, la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito y la entidad pública empresarial RED.es, para la prestación del servicio de pago telemático en la Administración Pública, en la Modalidad Web.

## **ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO VIVIENDA, ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y SEGURIDAD**



## GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

- PUNTO Nº 12.- Propuesta de aprobación inicial del Plan Parcial del Sector SUS-G.2 “Calle Pascal”.
- PUNTO Nº 13.- Propuesta de aprobación del Proyecto del Primer Expediente de suplementos de créditos financiados con bajas por anulación del Presupuesto de la Gerencia Municipal de Urbanismo para 2017.

### ACCESIBILIDAD

- PUNTO Nº 14.- Propuesta de corrección de error material detectado en el artículo 6 de las Bases y Convocatoria específica de Subvenciones del Área de Accesibilidad para el uso del taxi adaptado a las personas con movilidad reducida año 2017, aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 9 de junio de 2017.

### ASUNTOS DE URGENCIA.

#### **\*SEGUNDA PARTE: Asistencial y propositiva.**

Málaga, 21 de junio de 2017  
EL ALCALDE,

Francisco de la Torre Prados